DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos, anuncios á precios convencionales. | Tarragona Viernes 7 de Diciembre 1906 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3635

LOS ESPAÑOLES EN AMÉRICA

La República de Guatemala

Los españoles de verdad, ó quizás estaría mejor dicho, los hombres que vivimos consagrados al trabajo y laboramos por la prosperidad de nuestras regiones, y por consiguiente por el bien de España; los súbditos españoles que vivimos en América, tenemos el deber de levantar nuestra voz en la Prensa y en la tribuna; para exponer la necesidad y las ventajas que obtendremos mediante el desarrollo de nuestras relaciones comerciales entre América y España, evitando que otros países lucren considerablemente con la exportación de productos que en mejores condiciones podríamos exportar de España, y así también importando en nuestro país directamente de América aquellos géneros que, aún siendo procedentes de América, hoy recibimos por conducto y la intervención del extranjero.

***

Muy util es, ciertamente, la propaganda y óptimos frutos que ha producido la realizada no há mucho tiempo con aquella denominada Embajada Comercial desempeñada admirablemente por los prestigiosos hombres públicos D. José Zulueta y D. Federico Rahola, admirable misión llevada á cabo bajo los auspicios de la notable revista ibero-americana *Mercurio* y de su director gerente D. José Puigdoller y Maciá, pero esta hermosa obra no llegará al espléndido desenvolvimiento imaginado por sus iniciadores, no tendrá sanción práctica y positiva, en tanto nosotros, los ciudadanos españoles que vivimos en América, no prosigamos con fe y con entusiasmo su completo desarrollo, máxime cuando al hacer tal, el tiempo que llevaremos á cabo una misión netamente patriótica, realizaremos también un negocio, puesto que para conseguir que sea un hecho el intercambio de productos entre América y España, no necesitamos hacer sacrificios y si únicamente emplear un caudal de voluntad y un trabajo que nos será remunerativo, realizando con España las transacciones que allá en América realizamos con otros países.

Días pasados nos ocupábamos en estas mismas páginas del estado de cultura y prosperidad que en estos últimos años ha adquirido Guatemala, debido principalmente al Gobierno del ilustre guatemalteco D. Manuel Estrada Palma. A este hombre público débese en primer término el honroso tratado de paz pactado recientemente entre Guatemala y las Repúblicas de Honduras y El Salvador mediante el arbitraje del presidente de los Estados Unidos de América, D. Teodoro Roosevelt, y no hay para que encomiar los beneficios que reporta la paz en tiempos en que la guerra es por todos anatematizada y en países donde, como en la América latina, la guerra ha producido males sin cuento, gastando en armas las energías y la inteligencia que debió emplearse en el trabajo y en el estudio.

A la paz ha sucedido, como inevitablemente tenía que suceder, el desarrollo de la riqueza, de alguno de cuyos extremos nos ocupamos en nuestro anterior escrito. El subsuelo de Guatemala encierra veneros inmensos de riqueza en plata, oro, carbón de piedra, cobre, estaño, talco y mármoles de incontable variedad. Hasta ahora estas riquezas apenas han sido explotadas; únicamente se ha venido trabajando en algunos lavaderos de oro cercanos al golfo de Honduras, donde se han podido apreciar yacimientos fecundos. Este éxito ha sido causa de que se formen empresas dedicadas á la extracción de estas incalculables riquezas.

El enlace de la vía férrea llamada del Norte que arranca de Puerto Barrios en el Atlántico, con la Central que comunica con San José en el Pacífico, y que uniéndose con la línea Occidental llega hasta Champesicoy, y el enlace de esta línea con el ferrocarril de Méjico hará que muy pronto el país se halle cruzado totalmente por vías férreas que permitan el tránsito en todas direcciones.

Vulgarizar estas particularidades por España, que tantos intereses tiene en América, es contribuir á la cordialidad de relaciones entre guatemaltecos y españoles; y esta acción, combinada con aquella otra de que antes hablábamos, de trabajar por el intercambio de productos entre América y España, como lo hace el que estas líneas escribe, es la realización de la acción sanamente patriótica.

ANGEL ANCHISI.

Estación Enotécnica de España
EN CETTE

La importación de nuestros vinos en Francia durante el mes de octubre último ha sido de 32.821 hectólitros y en el período del 1.º de enero al 31 de octubre se elevó á 429.183 hectólitros contra 594.824 importados en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en contra del año 1906 de 165.641 hectólitros, Tunez 288 y otros países 6.080 hectólitros.

La importación de vino italiano en Francia en el citado mes de octubre ascendió á 943 hectólitros contra 42,824 en igual mes de 1905. Argelia importó en el mismo mes 326 394 hectólitros.

Durante el mes de octubre llegaron á Francia 19.700 kilogrramos de aceite español, que unidos á los 488.000 llegados en los nueve meses anteriores, suman 4.507.700 kilógramos. En igual mes de 1905 se enviaron 478.000 kilogramos, ó sean 28 100 más que en octubre último.

En los diez primeros meses de 1905 nosotros importamos 8.146.800 kilógramos, ó sean tres millones 639.100 más que en los diez de 1906.

El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el citado mes de octubre de este año, ha sido de 25.200 kilógramos, que unidos á los 482.300 consumidos en los nueve meses anteriores suman 507.500, cuyo valor se estima en 452.000 francos.

Italia durante el citado mes ha importado 475.000 kilógramos, que unidos á los 11.131 millones importados en los nueve meses anteriores, hacen un total de 11.606.100 kilógramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido durante el mes de octubre de 1906 de 280.100 kilógramos, mientras que el de los españoles se eleva á 25.200 kilógramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 254.900 kilógramos.

La importación de nuestras frutas en Francia ha sido durante el mes de octubre de 1906 de 3.239.300 kilogramos, que unidos á los 56.967.800 importados en los nueve meses anteriores suman 60.207.100 kilogramos, cuyo valor se eleva á 11.407.000 francos.

En el mismo mes de 1905 la importación fué de 1.078.100 kilogramos, resultando una diferencia en favor de octubre de 1906 de 2.161.200 kilógramos.

La importación de legumbres en Francia, en los diez primeros meses del corriente año, asciende á 16.820.900 kilógramos, valorados en 2.030.000 francos, y la de azafrán se eleva á 43.000 kilogramos, valorados en 2.795.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que; comparada nuestra importación de octubre de 1906 con la del mismo mes de 1905, resulta que ha aumentado en vinos 9.172 hectólitros y en frutas 2.161.200 kilógramos, y hemos disminuido en aceites 28.100 kilógramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia, durante los diez primeros meses del año 1906, se eleva, según las estadísticas francesas, á 132.685000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 100.626.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 32.050.000 francos.

Por el puerto de Cette entraron procedentes de España, durante el mes de octubre último, 119 hectolitros de vinos ordinarios y 1.229 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en «Entrepor» han pasado al consumo 1.348 hectolitros.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectólitro
Alicantes 1.ª	13 á 15	28 á 30 f. cs.
» 2.ª	12 » 13	25 » 27
Benicarló	12 » 13	00 » 00
Cataluña	» 12	00 » 00
Mallorca 1.ª y 2.ª	00 » 00	00 » 00
Priorato	14 » 15	00 » 00
Tarragona (Vendil.)	00 » 12	00 » 00
Utiel tipo (Aragón)	12	23 » 25
Valencia 1.ª	13 » 14	25 » 27
» 2.ª	12	23 » 24
Vinaroz	12	23 » 24
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48
Mistela blanca (9 á 10° licor)	12 » 15	00 » 00
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00
Vino blanco seco de Andalucía	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de la Mancha	12 » 14	00 » 00
Vino blanco de Cataluña	12	00 » 00
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250

Desde la Córte

Madrid, 5.

Según se asegura el señor Dávila está redactando un folleto para comparar su primitivo proyecto de Asociaciones con el dictamen de la comisión del Congreso, haciendo consideraciones sobre lo legislado en el extranjero y el régimen en que vivimos en España en materia de Asociaciones religiosas.

—El marqués de la Vega de Armijo concurrió anoche á la junta ordinaria de la Academia de Ciencias morales y Políticas, de que es presidente.

—Decía anoche el señor Soriano que se propone promover en el primer día de sesión en el Congreso un debate político, haciendo varias preguntas al Gobierno sobre las últimas crisis.

También decía que no se opondrá á que el señor Canalejas vuelva á la presidencia de la Cámara popular, pero que le preguntará los motivos que tuvo para dimitir.

—El nuevo jefe del Gobierno ha ido hoy á despachar con el Rey, y ha permanecido en Palacio más tiempo que de costumbre, lo cual parece indicar que se presentan algunos nubarrones en el horizonte político.

—Parece que el contralmirante Auñón ha puesto algunos reparos á encargarse de la cartera de Marina.

Según se asegura dicho general muestra algunas exigencias para encargarse de dicho ministerio, pues quiere que el Gobierno se comprometa á realizar ciertas mejoras para la armada.

Se ha rogado al señor Auñón que venga á Madrid, para negociar verbalmente sobre el asunto.

Se habla de si se encargará de la cartera algún otro marino, sonando para ello el nombre del marqués de Reinosa.

—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia se tratará de la cuestión de los altos cargos.

El criterio del Gobierno en este asunto es *no hacer sangre*. Se propone no aceptar las dimisiones presentadas y sustituir sólo á los funcionarios que dimitan el cargo con caracter irrevocable. Funda este criterio en que el Gobierno es de concentración liberal y por tanto todos los funcionarios designados por antoriores Gabinetes merecen la confianza del actual.

—Don Alfonso ha salido de Palacio en automóvil, dirigiéndose á la Venta de la rubia, donde pasará el dia cazando. Acompañan á S. M. el marqués de Viana y el caballerizo mayor.

—El señor Moret, después de dar posesión de la presidencia del Consejo al marqués de la Vega de Armijo, ha celebrado con éste una detenida conferencia.

Al salir de la Presidencia ha dicho el señor Moret á los periodistas que se sentía pefecto ministerial.

—En esta capital reina tranquilidad completa, como si nada hubiera pasado anteayer.

Varios gobernadores civiles han presentado la dimisión de su cargo, algunos de ellos con caracter irrevocable.

—El señor Ruiz Jiménez insiste en dimitir la subsecretaría de Gracia y Justicia, alegando que está verdaderamente cansado y que tiene deseos de no procurarse ningún cargo público. Se cree, sin embargo, que será subsecretario de la Gobernación, pues el conde de Romanones así lo desea.

—Se había dicho que el señor Cobián renunció á formar parte del nuevo Ministerio, al enterarse de que éste mantenía el proyecto de ley de Asociaciones, pero esto no es cierto, porque dicho personaje sabía ya que el marqués de la Vega de Armijo hacía suyo dicho proyecto.

Insistimos por tanto, en nuestra información de ayer de que lo único que ha motivado la renuncia señor Cobián de la cartera de Marina ha sido la actitud de los jefes de la Armada contraria á que continúen siendo hombres civiles los ministros del ramo.

—Un telegrama de Cartagena participa que en el tren correo ha salido de aquella población para Madrid el contralmirante señor Auñón.

Un periodista que habló con él telegrafía que el señor Auñón le manifestó que no estaba dispuesto á aceptar la cartera de Marina, que le ha ofrecido el marqués de la Vega de Armijo.

En Madrid se afirma la creencia de que dicho general no aceptará el cargo.

En estos momentos ha comenzado el Consejo de ministros.

Al entrar en la Presidencia el marqués de la Vega de Armijo ha sido preguntado por un periodista sobre quien será ministro de Marina. El jefe del Gobierno ha contestado: «El general Auñón ha salido hoy de Cartagena y llegará manana. Hablaremos.»

—El Sr. Lerroux no irá á Barcelona hasta que se abran las Cortes y haya explanado su interpelación sobre política en Cataluña.

—El ministro de la Guerra, al entrar en la Presidencia para asistir al Consejo anunciado para hoy, ha dicho á los periodistas que no había sometido á la firma del Rey ningun decreto.

El señor Barroso nos manifestó que en el Consejo se trazarían el plan parlamentario y el programa del nuevo Gobierno.

Añadió que no se trataría de la amnistía y que si había tiempo se ocuparían de la provisión de los altos cargos vacantes.

Al entrar en la Presidencia el conde de Romanones dijo que mañana llegará á Madrid el general Auñón, quien cree aceptará la cartera de Marina.

El ministro de Hacienda expresó que los comisionados de las Diputaciones vascongadas regatean mucho en la defensa de sus intereses.

Añadió que él tiene que defender los del Estado y que cree llegarán á feliz término las negociaciones entabladas, armonizando los intereses de todos.

Entiende el señor Navarro Revertes que las Cortes deben abrirse mañana sin esperar el lunes, con objeto de aprobar los presupuestos, que es lo que más interesa á la nación.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Como habíamos anunciado, esta noche se celebrará en la sociedad «Ateneo tarraconense de la clase obrera» la función teatral con la que la distinguida oficialidad de los regimientos de Infantería en ésta, han organizado para celebrar la fiesta de su patrona, la Purísima Concepción.

Sabemos que á dicha función concurrirá lo mas selecto de nuestra sociedad tarraconense.

Ayer vimos expuesta en los escaparates del señor Brell la Senyera del Orfeó Tarragoní confeccionada en la Casa provincial de Beneficencia y cuyo proyecto es el profesor de dibujo del Ateneu de Tarragona don Francisco Carbó.

Reciban tanto el señor Carbó, como las asiladas que han tomado parte en la confección, nuestro más entusiasta aplauso por haber sabido llevar á cabo una obra de arte digna de ser admirada.

En la calle del Gobernador González y en el trecho comprendido entre la de Fortuny y Cañellas, procedíase ayer tarde á tapar un escape de gas que existía en la cañería que conduce dicho fluido.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los repartos de rústica de Arnés, Torre del Español, Vinebre, Mas de Barberans, Salomó, Pratdip, Milá, Torredembarra, Morera, Cabra, Tivenys, Horta, y de urbana, de Arnes, Pratdip, Montreal, Torre del Español, Mas de Barberans, Morera, Cabra, Torredembarra, Vinebre, Riba, Vilavert, Mojá, Milá, Tivenys, Santa Bárbara, Brafim, Salomó y Horta.

Dedicado á los viticultores, hemos recibido un folleto ilustrado, de gran utilidad para cuantos están sufriendo los estragos de la filoxera, titulado «Reconstitución del viñedo por medio de las cepas americanas y sus híbridos» publicado por el «Cetro Vitícola Ampurdanés» el cual se complacerán en remitir gratis á cuantos lo soliciten, los Sres. Barneda y Llonch, de Figueras (Gerona), dueños del mencionado «Centro».

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Con motivo del fuerte viento reinante, fueron muchas las barcas de Cambrils y Ametlla que arribaron á nuestro puerto en el día de ayer, aunque fué bastante la escasez de pescado.

El extraordinario baile que en la noche de mañana se celebrará en la favorecida sociedad «Centre Catalá» será, sin duda alguna, uno de los mejores que tan simpática sociedad habrá celebrado en el presente año.

Las vacaciones de la enseñanza oficial serán este año desde el día 15 del actual al 10 de Enero, ambos inclusive.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Por sorprendérsele cazando con luz artificial en la partida denominada «Huertas viejas» del término de Montbrió, ha sido denunciado al señor Juez municipal de dicho pueblo el vecino del mismo Pedro Folch Pedrol.

La Junta directiva de la sociedad de licenciados del Ejército y Armada «La Fraternidad», constituida en esta localidad, convoca á sus asociados á la reunión general que tendrá lugar á las diez de la mañana del domingo 9 del actual, para tratar asuntos de general interés.

Se ha concedido por la Superioridad la pensión anual de 182 pesetas, á D. Bautista Algueró, consignando el pago de dicha pensión á la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Ayer suspendió de nuevo las sesiones, el cinematógrafo que en esta capital tiene instalado el Sr. Sanchis, á causa del fuerte viento reinante.

La *Gaceta* de ayer publica una disposición ordenando que los maestros de primera enseñanza empleen ejercicios de lectura del «Quijote.»

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas sociales.

Hoy debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

E. **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

PÉRDIDA

Desde la calle del Gobernador González hasta el Ateneo tarraconense, por la de la Unión y rambla de San Juan se perdieron unos Gemelos de teatro dentro de una bolsa de raso amarillo, bordada en realce, dará una gratificación á quien lo hubiese encontrado y lo entregue en la calle de Gobernador González, núm. 12, 2.°

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Parque Administrativo de suministros.—Se anuncia la contrata en pública subasta del servicio de limpieza y extracción de letrinas y pozos negros de los edificios militares de la Plaza de Reus por el término de cinco años.

Contribuciones.—El Agente D. Gerónimo Cerdán Milán, instruye expediente de apremio contra don Juan Asens Asens por sus débitos á la Hacienda.

Ayuntamientos.—Los de Mora la Nueva, Alcanar, Villalba, Cabra, Tortosa, Riera, Cherta, Arbolí, Vilella baja, Sécuita, Rojals y La Morera, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 5.

Con el título Tortosa Esperantista, se ha formado en esta ciudad un grupo para la propagación del hermoso idioma internacional Esperanto, compuesto por los siguientes señores:

Presidente honorario, D. Pedro Zamenhof.

Presidente efectivo, D. José Navarro. Vice-presidente. D. D mingo Piñana.—Tesorero. D. Francisco Duart.—Contador, D. Ramón Rodríguez.—Secretario, D. Salvador Murall.—Vice-secretario, D. Julián Fusté.—Vocales, D. Francisco Llasat, D. Damián Llombart, y D. Joaquín Armengol.

—Han empezado á marchar á los pueblos de su naturaleza, algunos de los individuos de tropa de esta guarnición, á quienes se ha concedido un mes de licencia, con motivo de la proximidad de las Navidades.

Reus, 6.

En la madrugada de ayer, á eso de las cuatro, un sujeto conocido por «Valencianet», sostuvo una sencilla y ligera reyerta con su compañero José Monserrat Bofarull (a) «Pajarito» en el Café de Paris, saliendo luego ambos á la plaza de Prim y «Valencianet» disparó su revólver contra el «Pajarito» hiriéndole en la muñeca izquierda.

Después de los disparos el agresor tiró el arma y se dió á la fuga y fué perseguido por el herido hasta el sitió llamado «Campanaret» en donde cayó al suelo sin fuerzas, siendo conducido luego al Hospital Civil.

El «Valencianet» no ha podido ser habido hasta la hora presente.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Ambrosio.

SANTOS DE MAÑANA.—La Purísima Concepción.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart o á ocho se cantará «l seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado ter,minará con la vendición y reserva.

* *

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las tres de la tarde se cantarán solemnes Vísperas á grande orquesta en honor de la Inmaculada Concepción oficiando de pontifical el Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Seguirán las completas y luego los solemnes Maitines, cantándose á toda orquesta el Invitatorio, himno, responsorios del segundo y tercer nocturno y «Te deum» y el himno y salmo «Benedictus» de Laudes.

San Juan Bautista.—Empieza á las cinco de la tarde el solemnísimo triduo á la Inmaculada, cantándose el trisagio mariano con orquesta, ejercicios del primer día de la Novena, motete, sermón por el canónigo de la Catedral de Vich Dr. D Jaime Colell, terminando con el canto de preciosas letrillas.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media continúa la Novena á la Purísima Concepción.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

Jesús y María.—A las seis menos cuarto de la tarde continúa la Novena á la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las siete y media misa de comunión general, con plática preparatoria por un señor capitular en la capilla de la Purísima.

A las ocho y media se cantará Prima, haciendo enseguida su entrada solemne el Excmo. é Ilmo. Prelado; se cantará solemnemente la hora Tercia y luego la misa mayor á grande orquesta, en la que oficiará de pontifical el Sr. Arzobispo, predicando después del Evangelio, el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells.

Terminados los divinos oficios nuestro Rdo. Prelado dará la bendición Papal con indulgencia plenaria.

Terminado el canto de Nona (sobre las once y media) saldrá la procesión que recorrerá el curso de costumbre, llevándose en triunfo la imagen de la Inmaculada.

Por la tarde á las cuatro se cantarán las segundas vísperas á dos coros, y terminado el rezo del oficio divino, empezará la Novena de la Purísima, en su propia capilla con el trisagio mariano, gozo y salve cantados.

San Juan Bautista.—A las nueve y media solemne oficio, por la tarde á las cinco continuará el triduo con sermón por el Dr. Colell.

San Francisco.—A las nueve y media solemne oficio á voces y órgano, por la tarde á las cinco, rosario cantado, novena de la Purísima sermón y gozos.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio solemne.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, y socios de la Corte de María; por la tarde á las cinco y media solemne trisagio mariano con orquesta, conclusión del novenario, motete, panegírico de la Inmaculada por el elocuente orador sagrado P. Ildefonso Roca, de la compañía de Jesús, bendición, reserva y canto de gozos.

San Miguel.—Las hijas de María honrarán á su excelsa Madre y Patrona la Purísima Concepción con los cultos siguientes:

A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria, por la tarde á las cinco, se cantará el trisagio de la Inmaculada con orquesta, seguirán los ejercicios del primer día del Novenario, motete y sermón á cargo todos los días del Dr. D. Antonio Faulí, terminando con el canto de gozos.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 100 días de indulgencia por la asistencia á estas funciones.

Jesús María.—A las nueve habrá misa cantada y por la tarde á las cinco canto del trisagio mariano, terminando el novenario con el canto de motetes, sermón y adoración de la imagen de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón.

Carmelitas descalzos.—A las nueve y media solemne oficio y á las cinco de la tarde salve por la Rda. Comunidad.

* *

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABAUTIST.—A las cinco, seis, siete ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESUS Y MARIA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Jaime Sanabias Mallol, Pablo Delclós Balvey, M.ª del Pilar Reyes Mateu.

FALLECIDOS.—Agustin Vidal, Abad 1, (17 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'05 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	27'65 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	9 60 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81 625	81'65
» » fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000 00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'15	106'35
» San Juan Abadesas	78'75	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'75	59'00
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	102'00	102'25
» Alicante 4 por 100	96'35	96'65
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 °/o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'50
» Orense	54'00	54 50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	29 80	29'90
Norte de España	63'40	63'50

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'47
4 por 100 idem fin mes	81'60
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	100'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	000'00
Banco de España	439'50
Tabacalera	399'00
Cambios de Paris	9'45
Idem. de Londres	27'68
4 por 100 exterior	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Quejo, de 1213 ts., c. Beascoechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella v. sueco Italia, de 755 ts., c. Ungfeldt, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. Carmen, de 632 ts., c. Garcia, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona v. Numancia, de 263 ts., c. Franco, con lastre, consignado á D. Matías Mallol.

De Bilbao y Valencia v. Antonio Velázquez, de 671 ts., c. Delor, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. Cabo Quejo, con efectos.

Para Gothemburgo y esc. v. Sueco Italia, con tránsito

Para Bilbao y esc. v. Carmen, con efectos.

Para Barcelona v. Antonio Belazques, con tránsito.

Telégrafo y teléfono

CONGRESO

Madrid, 6.

Se abre la sesión á las 3'5, bajo la presidencia del Sr. Laviña. Los escaños y tribunas están completamente llenss.

El nuevo Gobierno desfila ante la presidencia y toma asiento en el banco azul.

El marqués de la Vega de Armijo presenta al nuevo Gabinete, diciendo que es continuador de los anteriores.

Explica la crisis última, declarando que le sorprendió el encargo que le confirió el Rey de formar ministerio.

Afirma que el programa del Gobierno es continuar la discusión de los presupuestos y de los proyectos de ley presentados á las Cámaras.

Dice que la cuestión de Marruecos es gravísima y que merece ser discutida con gran amplitud el acta de la Conferencia de Algeciras.

Acerca del proyecto de ley de asociaciones declara que la cuestión es política y no anticatólica... Niega que los liberales sean anticlericales.

Al ocuparse del proyecto de transformación de los consumos, afirma que este impuesto es un baldón para España y que urge su supresión.

Hablando de la enseñanza, exclama el orador: Este viejo parlamentario ama el progreso y en su vida política jamás dió un paso atrás. (Aplausos).

Afirma que el nuevo Gobierno está decidido á vivir dentro del Parlamento.

Termina anunciando que el ministerio va á retirarse, pues tiene que presentarse en el Senado. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Soriano: Este banco azul parece un cinematógrafo de ministerios.

Anuncia varias preguntas trascendentales sobre la cuestión de Marruecos.

Desea saber si el Gobierno volverá al Congreso después de presentarse al Senado.

El Sr. Nocedal anuncia una intepelación.

El marqués de la Vega de Armijo: Creo que los acontecimientos políticos permitirán que vuelva el Gobierno al Congreso. (Risas). ¿Está satisfecho el señor Nocedal?

El señor Nocedal: Conforme, sí, satisfecho, no.

El señor Soriano: Yo deseo saber por qué el señor Canalejas no ocupa la presidencia de la Cámara.

El Presidente dice que cuando vuelva del Senado el Gobierno el señor Canalejas explicará las causas de su dimisión quedando satisfecha la curiosidad del señor Soriano.

Acto seguido se retira el Gobierno y la Cámara acuerda suspender la sesión hasta que aquél regrese del Senado.

Eran las 3'20.

A las 4'59 se reanuda la sesión y un secretario da lectura á la dimisión presentada por el señor Canalejas del cargo de presidente de la Cámara.

El marqués de la Vega de Armijo pide que no se admita.

Llama al señor Canalejas excelente amigo del Gobierno, según afirmación del propio señor Canalejas.

El señor Soriano pregunta el criterio del señor Canalejas sobre la ley de las asociaciones.

El señor Canalejas se levanta para hablar. (Expectación).

Explica el apoyo que presta al Gobierno.

Entiende que deben apoyarse las leyes económicas especiales, dejando expedita la regia prerrogativa.

Dice que dimitió el cargo de presidente de la Cámara con el fin de que nadie pueda creer que tiene el propósito de violentar discusiones.

Declara que queda en absoluta independencia.

Afirma que la ley de asociaciones es un compromiso de honor contraido con el país.

Afirma que su criterio sobre este asunto lo ha expuesto en la prensa y en la plaza pública y termina afirmando que de todas maneras respeta á los que le censuran.

El señor Salmerón considera necesario continuar discutiendo la ley de asociaciones para acabar de una vez con la política de camarilla.

Afirma que la minoría republicana se adhiere á la proposición de que no se admita la dimisión del señor Canalejas.

Hecha la pregunta á la Cámara, contesta que no.

El Sr. Canalejas pronuncia un discurso de agradecimiento por el doble honor que la Cámara le dispensa.

El Sr. Soriano recuerda que el señor Nocedal anunció antes una interpelación.

El marqués de la Vega de Armijo declara que la acepta en el acto.

El Sr. Nocedal la explana.

Bolsin

Barcelona, 6.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'65
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 63'50
Alicantes, 98'00
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 6

Interior fin mes, 81'57.
Interior próximo, 00'00
Francos 9'45
Libras, 27 61
Empréstito nuevo, 100'00.

Bolsa

Paris, 6

Exterior español, 95'37
Acciones Norte, 277'00.
Alicante, 425 00.
Renta francesa 3 por 100, 96 02.
Plata fina, 000'00

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE